

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: RS-F-26
				FECHA: 08-02-2019
				VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		63.558.665	CONTRATO No.	606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA - GT SANTANDER		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad				
OBLIGACIONES				
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.		02-06-2022: Seguimiento a afiliación al SGSSS de la PPR con código 23-02649 a quien se le solicito movilidad de régimen en nueva EPS. * Seguimiento Afiliación al SGSSS de la PPR con código 60-01968 a quien se le solicito movilidad de régimen en nueva EPS. * Solicitud a nueva EPS para gestión de cita Medicina General para la PPR 03-05053 06-06-2022: se apoya a gestionar derecho de petición ante nueva EPS con copia a la Supersalud para exponer el caso de cambio de régimen de hijos de PPR. *solicitud a Nueva EPS para asignación de citas médicas especializadas – para familiar de persona en proceso de reincorporación. 09-06-2022: solicitud a Nueva EPS para asignación de citas médicas especializadas – para familiar de persona en proceso de reincorporación. 10-06-2022: Solicitud para gestión de cita Medicina General a la PPR 03-05053 13-06-2022: seguimiento para conocer sobre la afiliación de nueva EPS de la PPR con código 23-02585. * Se realiza revisión de alertas de vinculación al SGSSS de PPR de reintegración con estado Null, Retirado, para que los profesionales realicen las gestiones de orientación apoyo para activación 14-06-2022: se solicita cita a Instituto de salud de Bucaramanga ISABU para la familiar de persona en proceso de reintegración quien requirió apoyo para gestión de cita 16-06-2022: análisis de requerimiento ante la Superintendencia Nacional de Salud PQR-2002957 interpuesta para garantizar la afiliación de hijos de una persona en proceso de reincorporación. 21-06-2022: Seguimiento a vacunación contra Covid-19 - Corte 31 mayo 2022, se envía alerta a los profesionales reintegradores y facilitadores para seguimiento y registro de instrumento en ARPA. 23-06-2022: solicitud de apoyo para acceso a servicios de salud en el lugar de ubicación de PPR 25-00698, a quien se le apoya en novedad de traslado de su EPS. 24-06-2022: Revisión de meta vinculación SGSSS a través de la indagación de la carpeta compartida BD Dimensiones archivos REINCORPORACIÓN tablero de gestión y avance- REINTEGRACION tablero de control mayo 2022. 28-06-2022: *Se hace revisión del indicador de salud de cada proceso para conocer los estados de afiliaciones de las PPR del G.T Santander Magdalena medio. *Se genera alerta de los estados de afiliación NULL, Suspendido, Retirado, indagando en ADRES estado de afiliación de las PPR a la fecha; al mismo tiempo se gestiona soporte de DBUA para subir de las inconsistencias encontradas. *se envía alerta a los profesionales facilitadores y reintegradores en donde se sugieren gestiones para activar la afiliación en el SGSSS de las PPR reportadas en estados activos al sistema de salud. 29-06-2022: se gestiona reporte de inconsistencias del indicador de salud en link ARN, reportando inconsistencias con soporte DBUA o Certificados de salud de estado real. 30-06-2022: Orientación a profesional reintegrador para solicitud de Portabilidad para persona en proceso de atención diferenciada.		
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.		01-06-2022: Se insiste en continuar con la Búsqueda activa COVID 19 a profesionales reintegradores y facilitadores – con Confidencialidad de la información a fin de orientar personas con síntomas de gripa y signos de alarma para COVID 19 de la población que atiende la ARN. 17-06-2022: seguimiento al caso No 20222100007240592 PQRD interpuesta a la Supersalud para garantizar servicio médico para una persona en proceso de reincorporación. 22-06-2022: se interpone PQRSOD a la Supersalud para solicitud de asignación de citas y procedimientos cerca de la ubicación de la PPR 23-02527. 24-06-2022: se envían correos a la Protección al usuario de PQRSOD interpuestas a la Supersalud para seguimientos a los casos.		
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.		10-06-2022: *se logra reunir soportes de la solicitud de 30 ayudas técnicas para persona en procesos de reintegración, reincorporación y sus familiares, consiguiendo contar con documentos para entrega a la secretaria de desarrollo social de la Gobernación de Santander de las ayudas técnicas entregadas. 29-06-2022: Se diligencia en módulo de actores, gestiones en ejecución, con actores externos, universidad Santo Tomas, Gobernación de Santander secretaria de salud departamental, los beneficiarios del mes de junio en servicios de bienestar y salud.		
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.		Del 01-06-2022 a 30-06-2022: desde el rol de profesional de salud, en el mes de junio de 2022 se cuenta con 18 PPR asignados, en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón. 16 PPR activos con diferentes problemáticas psicosociales, consumo de sustancias psicoactivas, reconstrucción de su proyecto de vida, en fase de estabilización, con discapacidad física. 2 PPR en investigación por abandono del proceso. * En cuanto a planes de trabajo en el periodo se encuentra en los siguientes estados: PDT - Ejecución: 13 PDT- En elaboración 2 PDT- Finalizado:01 Sin PDT por investigación por abandono del proceso: 02 01-06-2022: 02-06-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPR 0019-20, con quien se alimenta caracterización del plan de trabajo. se codifica DC-PDT - DC-PDT * Atención psicosocial presencial con persona con código 03-05051 con quien se dialoga sobre situación de seguridad y medad de prevención acatas, se dialoga sobre plan de vida familiar, se codifica JP/SEG 8.1.3.2 JP/FAM 3.2.1.2 03-06-2022: *Atención psicosocial a la PPR 23-02523, con quien se desarrolla acuerdo de ciudadanía y se le explica la culminación del beneficio de formación académica logrando firmar acta, se codifica JP/CID 7.4.1.1 - JP/CID 7.4.1.2 *Atención psicosocial presencial a la PPR 03-05053, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión productiva en donde manifiesta que retomo emprendimiento familiar para su sustento. Se codifica JP/PRO2.1.1.3 - JP/FAM 3.1.1.3 06-06-2022: Atención psicosocial telefónica con la PPR con código 0124-04-A, a quien se desarrollan acuerdos del plan de trabajo. Se aplica código HAR4.1.1.1 EDU 6.1.1.1 09-06-2022: *Atención psicosocial a la PPR 0186-19, se desarrollan acuerdos de las dimensiones productiva y salud, además se trabaja temas familiares, dinámica familiar crianza respetuosa. Se codifica PRO 2.1.1.2 SAL 5.1.2.2 *Atención psicosocial a la PPR 23-02629, con quien se desarrolla acuerdo de ciudadanía y se proyectan actas para la culminación del beneficio de formación para el trabajo, se codifica JP/CID 7.4.1.1 - JP/CID 7.4.1.2 *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02605, con quien se desarrolla acuerdo de ciudadanía en donde expresa que ha puesto en práctica los compromisos de la ruta dentro de esto el tema de la reconciliación, se codifica JP/CID 7.2.2.2 - JP/CID 7.4.1.1 10-06-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPR 23-02638, a quien se orienta sobre las relaciones socio grupales identificadas y la oportunidad de servicio de salud para su intervención o procedimiento de rehabilitación de afectación física, se codifica JP/PER 1.4.1.3 - JP/SAL 5.2.2.3 *Atención psicosocial presencial a la PPR 03-05053, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión familiar, se realiza ejercicio pedagógico de los roles del hogar y se dialoga sobre estrategias de comercialización del emprendimiento de comida típica. Se codifica JP/PRO2.1.1.3 - JP/FAM 3.1.1.3		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA FORMACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERÓNICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

<p>5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).</p>	<p> *Atención en base a 1 PPR a quien se le activa en el proceso de reintegración. Se revisa plan de trabajo en el sistema de información para la reintegración (SIR), encontrando acuerdos desde el mes de marzo a mayo sin cumplimiento, se adelantan acuerdo de la dimensión personal y los acuerdos del mes de junio de la dimensión productiva. se genera PQRS en SIR y se codifican acuerdos. * Atención psicosocial a la PPR con código 23-02594 de componente específico con quien se empieza a levantar caracterización de plan de trabajo, actualización de historia de vida por dimensiones. se codifica JP/DC-PdT- JP/DC-PdT 14-06-2022: atención psicosocial a la PPR con código 0316-13, a quien se proyectan actas de culminación de los beneficios para su culminación se aplica los códigos CID- CID 15-06-2022: * Atención psicosocial telefónica a la PPRE 28-02273 con quien se dialoga de la oportunidad de servicio de salud y sobre relación de pareja, quien le apoya en los hábitos de vida saludable y prevención en salud. se codifica JP/SAL 5.2.1.3 JP/EV- PdT * Atención psicosocial presencial con persona con código 03-05051 con quien se realiza ejercicio pedagógico con su hija sobre plan de vida familiar. se codifica JP/SEG 8.1.3.2- JP/FAM 3.2.1.2 16-06-2022: La PPRE 2264-03, participa de actividad de seguridad taller hábitos seguros y prevención del riesgo, se codifica JP/SEG 8.2.1.1 17-06-2022: Atención psicosocial presencial con la PPR con código 0124-04-A, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión personal y seguridad Se codifica PER 1.1.4.1 – SEG 8.1.3.1 *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-00622, quien se trabaja efectos de prisionización mediante la resignificación de eventos y realiza seguimiento de salud sobre su discapacidad física, se codifica JP/PER 1.1.1.2- JP/SAL 5.2.1.2 20-06-2022: atención a PPR de traslado, con quien se desarrolla acuerdo del plan de trabajo. 21-06-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-00622 quien realiza atención transitoria en la oficina de Barrancabermeja para cumplimiento de sus acuerdos JP/PER 1.1.1.2- JP/SAL 5.2.1.2 23-06-2022: Las PPR con códigos 24-00745 – 23-02605 participan de actividad de estrategia de JYP del eje reconciliador con actor externo defensoría del pueblo, logrando conocer su misionalidad institucional con las víctimas del conflicto armado. Se codifica JP/CID 7.4.1.1- JP/CID 7.4.1.2- JP/PER 1.1.1.3 24-06-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02638, se reitera la importancia de intervención de afectación física que le aqueja, y se le insiste en gestión de cita médica, se codifica JP/PER 1.4.1.3- JP/SAL 5.2.2.3 ** Atención psicosocial a la PPR con código 23-02594 de componente específico con quien se empieza a levantar caracterización de plan de trabajo, aplicación de instrumentos se codifica JP/DC-PdT- JP/DC-PdT 28-06-2022: Atención psicosocial presencial a la PPRE 2264-03, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión seguridad se fortalecen presaberes de los hábitos de protección para minimizar riesgos, se codifica JP/SEG 8.2.1.1 JP/SEG 8.2.1.2 * Atención psicosocial telefónica a la PPRE 28-02273 con quien se dialoga de la oportunidad de servicio de salud y gestión de cita para seguimiento médico de rutina. se codifica JP/SAL 5.2.1.3 JP/EV- PdT 30-06-2022: se generan en ARPA y SIR evoluciones de acuerdos desarrollados en el transcurso del mes de junio 2022. *se revisan Instrumentos ETD actualizados en ARPA en el 2do trimestre 2022. </p>
<p>6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p> 01-06-2022: Se generan retroalimentaciones de EMP para cumplir con requisito de culminación. 02-06-2022: verificación de resultado EMP aplicado en el mes de mayo de la PPR 0009-15, a fin de realizar retroalimentación. 03-06-2022: * Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPR 23-02541, Se codifica JP/EMP-R – JP/EMP-C 08-06-2022: * Se digita EMP enviado de la oficina de Barrancabermeja, de la persona en proceso de reintegración 09-06-2022: se digitan respuestas de EMP aplicados y enviado por profesionales reintegradores. 14-06-2022: *Se envía correo electrónico a profesionales reintegradores y facilitadores del G.T Santander MM, en donde se les informa PPR-PAD pendientes de retroalimentación del EMP. 16-06-2022: Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPR 12-00458, Se codifica JP/EMP-R. 23-06-2022: aplicación de EMP a persona con código S0325-2021 firmando consentimiento informado para tamizaje en salud mental y hoja de respuesta del cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial. se codifica PAD EMP 24-06-2022: Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPR 37-00007, Se codifica JP/EMP-R. * Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPR 23-02529, Se codifica JP/EMP-R – JP/EMP-C 29-06-2022: Jornada de aplicación EMP a 07 personas del PAD, firmando consentimiento informado para tamizaje en salud mental y hoja de respuesta del cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial, se codifica PAD EMP 30-06-2022: se digitan respuestas de EMP aplicados. </p>
<p>7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.</p>	<p> 01-06-2022 a 30-06-2022: se apoya en gestiones a PPR- PPR-E que se encuentren en componente específico o enfoque condicional, para que continúen con controles medico en medio de la emergencia sanitaria. 02-06-2022: Consulta de Diagnósticos para postulación a componente específico para la PPR con código 03-05051. 10-06-2022: Se postula a componente específico a la PPR con código 03-05051, por discapacidad sensorial, aportando historia clínica con diagnóstico de baja visión la cual se registra en soporte situacional y condicional, quedando registrada en SIR la postulación en el modulo de enfoque de ruta de reintegración. 15-06-2022: *se orienta a profesionales reintegradores y envían documentos de apoyo de componente específico a fin de postular PPR- PPRE que presenten discapacidad, o enfermedad de alto costo. 22-06-2022: se apoya las personas en componente específico para gestiones en salud, para acceso a servicios médicos o gestiones de medicamento. Se continúa socialización de Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a profesionales reintegradores para que conozca la dinámica de atención e intervención psicosocial a la población objeto de la ARN, indicando gestiones que deben generar en los planes de trabajo. 13-06-2022: se recuerda a los profesionales que tiene asignadas población del PAD, que para los planes de acción refieran las estrategias de la EMIS. </p>
<p>8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p> 07-06-2022: se desarrolla actividad de cuidado al cuidado nombrada para y respira, en donde se analiza la rueda de cuidado persona y se abre un espacio de relajación para los colaboradores del G.T Santander magdalena medio oficina Bucaramanga. 15-06-2022: concertación jornadas de cuidado emocional, se proyectan fechas y sugieren lugares para las jornadas de la oficina de Barrancabermeja y Bucaramanga. 21-06-2022: se diligencia formato con el listado de los participantes para cada grupo de cuidado emocional y se envía a operador. </p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA FORMACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019		VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ	C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 63.558.665	CONTRATO No. 606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.	01-06-2022: se envía informe a asesora de corresponsabilidad sobre los incentivos educativos siempre mujeres valientes, siempre educación, del cual es beneficiaria una hija de una PPR. 02-06-2022: reporte de novedades JYP mes de mayo 2022. 03-06-2022: se entrega gestión documental física y se comparte FUID en carpeta compartida, se entregan 14 folios. * se digitan planillas de formación académica de 02 PPR. 06-06-2022: Informe de Inasistencias - Psicosocial mayo 2022 *Seguimiento colegio INTELCOLE en donde se encuentran matriculado 3 PPR, de los cuales se les recoge palmillas de asistencias de formación académica. * se digitan planillas de formación académica de 03 PPR 07-06-2022: se digitan 01 planillas F.A y 02 F.P.T 08-06-2022: se confirman inasistencias de mayo 2022, realizadas por ARPA. 09-06-2022: Se digitan 2 planillas F.P.T con 21 asistencias. 13-06-2022: se digitan 06 planillas de F.A 14-06-2022: se digitan 23 planillas de F.A 15-06-2022: se digitan 05 planillas de F.P.T 16-06-2022: se convoca 1 PPR para taller de seguridad. 22-06-2022: se envía Focalización Modelo UNAD Estrategia "Maestro Itinerante" 2022 - 2023 priorizando 1 PPR que se encuentra en zona. * se envía convocatoria de 3 familiares para curso decoración de cajas y empaques de la casa de la mujer. 23-06-2022: Se participa de Iniciativa comunitaria para elos, encuentro con la comunidad Balcones del Municipio de Girón logrando socializar diagnóstico mediante actividad pedagógica con 30 adolescentes de la comunidad. 24-06-2022: se envía registro de planillas psicosociales de las atenciones telefónicas realizadas del mes. * se realiza Solicitud de Expensas 2da quincena JULIO * Se envía cronograma actividades del mes de julio 2022. 30-06-2022: se realiza informe de actividades del mes de junio 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	06-06-2022: se desarrolla encuentro virtual con profesional de salud de bolívar para generar acciones para articular actividades de salud con la secretaria de salud departamental de bolívar a fin de impactar los municipios del sur de bolívar que tiene asignado el G.T. Santander Magdalena Medio. 22-06-2022: se participa de reunión virtual de profesionales de salud, con el objetivo de seguimiento de actividades contractuales. 29-06-2022: se participa de videoconferencia de cultura de la legalidad - proceso de atención diferencial. 30-06-2022: se realiza reunión virtual de salud con la oficina de Barrancabermeja para coordinar acciones de salud y realizar seguimiento de las tareas proyectadas para el mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones generales.

 VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Luis Ronald Garcia Vargas Fecha VoBo: 30 de Junio de 2022
--	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atenCIÓN/Paginas/politicas.aspx>